Guayaquil, 4 de Marzo del 2.011

Señores Accionistas de
SELMYNSA S.A.
Presente.

De mis consideraciones

Después de haber examinado los Estados Financieros del Ejercicio económico p or el año 2.009, en calidad de Comisario de la Compañía SELMYNSA S.A, expongo que mi examen se realizo de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, y a los libros de Contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos, y que por ende el resultado emitido de ellos, se encuentra razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo expuesto, quedo de ustedes.

Atentamente.

C.P.A . Benito Rivero Cueva

Reg 28.637

C.C # 0909247603.